

**ASIGNATURA (900916) ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA SOCIEDAD INTERNACIONAL
DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA Y RELACIONES INTERNACIONALES**

Curso: 1º Créditos: 6 ECTS. Carácter: Obligatoria. Semestre: 2º.

Prof. Nicolás Bardío

E-mail nbardio@ucm.es

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES E HISTORIA GLOBAL
FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CURSO 2025 -2026

1.-INTRODUCCION

La guía docente establece que el objetivo global de la asignatura es facilitar al alumno "herramientas de análisis para el conocimiento de la naturaleza, fuentes y pautas de distribución del poder; sus efectos en la conformación de la estructura de la Sociedad Internacional; las estructuras históricas del sistema internacional; y la forma en la que dichas estructuras afectan a los actores del mismo."

Nuestro enfoque será teórico y práctico; poniendo especial énfasis en la formación de formar analistas internacionales, capaces de producir conocimiento útil, análisis y recomendaciones políticas a decisores internacionales. Partiremos de las teorías explicativas de las relaciones internacionales para analizar casos reales, conflictos, sistemas regionales y, en general, relaciones de poder. La idea de poder, su origen, sus características, su distribución, su ganancia o su pérdida en las relaciones internacionales es el eje fundamental de esta asignatura.

2.-METODOLOGÍA DE TRABAJO:

-Los distintos temas de este programa recogen los contenidos fundamentales del sistema político de la Unión Europea, que permitirán un conocimiento profundo de sus principales características, realizaciones y desafíos. Será abordado a través de sesiones presenciales, que siguiendo el método de Bolonia se dividirán en clases teóricas y prácticas, y a las cuales la asistencia es obligatoria, como establecen las respectivas Memorias de Grado.

Para la preparación de la asignatura, este Programa incluye una bibliografía básica y actualizada de manuales y obras generales sobre la Unión Europea, que después cada uno de los profesores completará. Se advierte de la necesidad de que los manuales que se utilicen para el estudio sean posteriores a 2010, al efecto de que estén actualizados a las innovaciones del Tratado de Lisboa. Es también necesario el manejo frecuente de los Tratados europeos, especialmente para la realización de las prácticas. Se pondrá a disposición de los alumnos como herramienta fundamental el Campus Virtual.

3.-PROGRAMA:

-

Tema 1. Estructura de la sociedad internacional
Poder y estructuras de la sociedad internacional: Concepto y análisis. Cuestiones ontológicas y epistemológicas. Los modelos tradicionales.

Tema 2. Los cambios históricos en la sociedad internacional

Dinámicas de cambio en la sociedad internacional a través de los diferentes procesos históricos. Cambios en la estructura de la sociedad internacional, cambios en los actores de la sociedad internacional. Conceptos y análisis de los cambios históricos en la sociedad internacional. Cuestiones ontológicas y epistemológicas.

Tema 3. Dinámicas de la sociedad internacional.

Introducción a las diferentes dinámicas que influencias y guían la sociedad internacional. Conceptos, definiciones y marcos de análisis de las principales dinámicas de la sociedad internacional. Cuestiones conceptuales, tipologías, modelos interpretativos.

Tema 4. La Seguridad Internacional, los conflictos y su naturaleza. Formas de solución de conflictos.

La seguridad internacional, los conflictos y su naturaleza. Marcos y modelos. Explicación y dinámicas de los conflictos internacionales, su naturaleza y la seguridad internacional.

Tema 5. La Gobernanza Global y la cooperación internacional.

Agendas, problemas, alternativas. Conceptos y análisis. Marcos teóricos y modelos

La guía docente establece que el objetivo global de la asignatura es la "adquisición de los conceptos y herramientas suficientes para capacitar para el análisis de la UE, su organización

4.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Prácticas:

- A lo largo de la asignatura se realizarán varias prácticas de distinto formato (simulación, análisis, etc) que tratarán distintos aspectos de la asignatura.
- Estas prácticas pueden durar más de una sesión, cada una de ellas de una o varias sesiones. Así mismo, la clase podrá dividirse o agruparse en función de las necesidades de las prácticas.
- Todas las prácticas tienen igual valoración, haciendo media todas ellas.
- En dichas prácticas, además de la simulación, se producirán documentos (informes, documentos de negociación, enmiendas...etc) que serán los entregables evaluables junto con la participación.

Examen:

Sin perjuicio de los derechos de los alumnos a acudir a convocatoria extraordinaria, se realizará un examen escrito el último día de clase.

Trabajo:

Se realizará un trabajo grupal de investigación sobre un tema propuesto por los estudiantes en relación con la asignatura y aprobado por el profesor. Dichos trabajos serán entregados en la fecha establecida en clase y serán expuestos por sus integrantes durante los últimos días de clase.

Ponderación:

Examen: 30%

Trabajo: 10%

Prácticas: 40%

Participación activa: 10%

5.-APOYO AL ALUMNADO:

El profesor estará a disposición del alumnado para la preparación de la asignatura y la organización de los trabajos en horario de tutorías, que tendrán lugar los lunes y martes 13h00 a 15h horas en el departamento de RRII de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Las tutorías también se podrán desarrollar, en otro horario mediante videoconferencia. Para asistir será necesario concertar una cita previa mediante mail con anterioridad para compartir el enlace (**nbardio@ucm.es**).

También **se responden a consultas por correo electrónico**, prefiriendo que sean formuladas directamente al mail mencionado antes que por el Campus Virtual.

BIBLIOGRAFIA

- Arenal, C. (2002), ¿La nueva sociedad mundial y las nuevas realidades internacionales: un reto para la teoría y para la política?. Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz. 2001, Madrid, Tecnos / Universidad del País Vasco, pp. 17-85
- Arenal, C. (2009). ¿Mundialización, creciente interdependencia y globalización en las relaciones internacionales?. Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 2008. Bilbao. Universidad del País Vasco, pp. 181-268.
- Barbé, E. (2007). Relaciones Internacionales. Madrid. Tecnos. (3a edición).
- Barbé, E. (2011). ¿Multilateralismo: adaptación a un mundo con potencias emergentes?, Revista Española de Derecho Internacional, vol. LXII, no 2, pp. 21-50
- Bailys, J., S. Smith, y P. Owens (2011). The Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations, Oxford, Oxford University Press (5a edición)
- Beck, U. (2002). La sociedad del riesgo global, Madrid, Siglo XXI
- Beck, U. (2004). Poder y contrapoder en la era global, Barcelona, Paidós
- Buzan, B. y O. Wæver (2003), Regions and Power: The Structure of International Security, Cambridge, Cambridge University Press
- Calduch, R. (1993). Dinámica de la Sociedad Internacional. Madrid. CEURA
- Coggan, P. (2013). Promesas de papel. Dinero, deuda y un nuevo paradigma financiero. Madrid, el hombre del tres
- Cox, R. W. (1996). Approaches to World Orders, Cambridge, Cambridge University Press
- Dougherty, J. E. (2008), Contending theories of International Relations, Prentice Hall (5a ed.)
- Tertrais, B. (2024) Pax Atomica? Théorie, pratique et limites de la dissuasion. Paris, Odile Jacob.